

Oficio No.0184-2022/RSV No. 17
03 de Marzo del 2022

Lic. Cesar Steven Dávila
Directora Unidad de Transparencia
Su Oficina

Respetable Lic. Dávila

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al Oficio N°. 258-UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo N° 13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

Le Región Sanitaria # 17 de Valle, no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #17 de Valle, para la emergencia COVID-19.

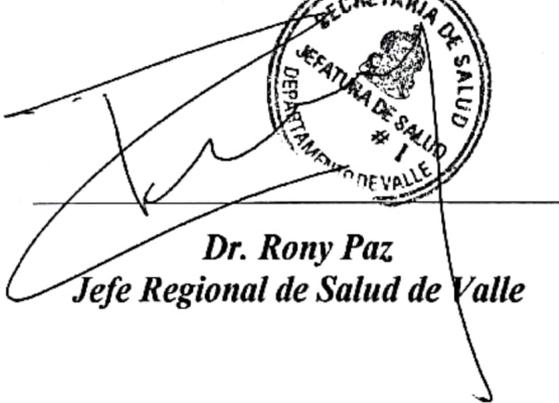
6. DONACIONES

Durante esta semana no se recibió donación.

NOTA. *La información aquí descrita comprende del 24 de Febrero al 03 de Marzo del 2022.*

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.

Atentamente,



Dr. Rony Paz
Jefe Regional de Salud de Valle

OFICIO 37-2022-ARDY-18

Yoro, Yoro, 07 de marzo 2022

Lic. Cesar Steven Dávila Maradiaga
Jefe Unidad de Transparencia SESAL
Su oficina.

Estimados Lic. Dávila.

Deseándoles éxitos en sus delicadas funciones diarias.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de remitirle información para ser publicada en el portal de transparencia del 28 de febrero al 4 de marzo del año 2022 de la Región Departamental de Salud de Yoro.

Se adjunta la siguiente información

- 1. Contratación de persona NO HUBO*
- 2. Licitaciones públicas y privadas NO HUBO*
- 3. Compras Menores NO HUBO*
- 4. Contrataciones de servicio NO*
- 5. Presupuesto asignado NO*
- 6. Donaciones recibidas NO*

Haciendo de conocimiento:

- *No se ha inyectado presupuesto designado para esta Pandemia por lo tanto todas las compras Se han realizaran con fondos según el POA*
- *No se han realizado contrataciones.*
- *No se han realizados compras ni de catalogo.*
- *No se ha realizado contracciones de servicio designadas para la Emergencia COVID-19*
- *Con el presupuesto que contamos es del POA*

Esperando la atención a la misma.

Atentamente,




ABG. CESAR OSBERTO BURGOS
ADMINISTRADOR REGIONAL YORO.



Archivo

C.C. Abg. Mirian Zavala-Asesora Legal Región Departamental de Salud.

OFICIO No.007-2022-ADMON-RDSN°3.

Comayagua, Comayagua 03 de marzo del 2022.

**LICENCIADO
CESAR STEVEN DAVILA MARADIAGA
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

Estimado Licenciado Dávila:

Deseando que tenga éxito en sus funciones diarias.

Por medio de la presente damos respuesta al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y cumpliendo con lo solicitado, con el propósito de actualizar la información en el Portal Único de Transparencia realizamos las respectivas publicaciones de todas las actividades y procesos realizados con fondos para la Emergencia Nacional de COVID-19.

Por parte de nuestra regional damos respuesta a los 6 puntos de la información solicitada:

1. **Compra de bienes:** No se ha realizado ninguna compra para COVID-19.
2. **Contrataciones:** No se ha ejecutado ninguna contratación durante la pandemia.
3. **Presupuesto mensual:** No se recibió presupuesto específicamente para la emergencia de COVID-19.
4. **Proveedores:** Ninguno debido a que no hemos realizado ninguna compra ni contratación.
5. **Remuneración mensual:** No se ha contratado personal.
6. **Transferencias:** Durante la última semana no se recibió ninguna donación.

Sin otro particular.

Atentamente,



LIC. SAHAGUN CERRITOS AGUIRRE
ADMINISTRADOR DEPARTAMENTAL

cc: Archivo

Región de Salud Departamental Francisco Morazán



OFICIO 080-2022- DRSFM

Teg., M.D.C. 03 de Marzo, 2022

LICENCIADO
CESAR AVILA MARADIAGA
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SESAL
Su Oficina

En atención al Oficio 250-UT-2020 de fecha 25 de marzo de 2020 por este medio hago de su conocimiento la siguiente información:

- **Contratación de personal:** No se han hecho contrataciones de personal para atención de la emergencia por no contar con presupuesto
- **Licitaciones Publica y Privadas:** No se han hecho licitaciones públicas ni privadas relacionadas con el Covid-19 por no contar con presupuesto
- **Compras menores:** No se han realizado ninguna compra menor para esta emergencia del Covid-19
- **Contrataciones de servicio:** Esta unidad ejecutora no hace contrataciones de servicios subrogados de ningún tipo
- **Presupuesto asignado:** A esta unidad ejecutora no se le ha asignado ningún presupuesto referente a la emergencia de Covid-19

Donaciones recibidas: NO SE HAN RECIBIDO DONACIONES

Atentamente.


Dra. Ana Ludys Velásquez
Jefe Regional F.M.



Oficio No. 020-2022 RDS No. 11-IDB
Roatán Islas de la Bahía
04 de Marzo del 2022.

Lic. Cesar Steven Davila M.
Portal de Transparencia

Por medio de la presente extendiendo un cordial saludo y deseo éxitos en sus funciones diarias. Sirva la presente para dar respuesta a la información solicitada según oficio No. 759-SS-2020 con fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y en cumplimiento del Art. No. 13 de la ley de transparencia y acceso de la información pública, por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACION DE PERSONAL

El personal contratado específicamente para trabajar haciendo frente a la pandemia por COVID-19 ya fue reportado.

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

La Región de Salud no a realizado ninguna Licitación pública ni privada de insumos y equipo utilizados para la pandemia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES

Las compras menores de material quirúrgico fueron realizadas de manera centralizadas por el fideicomiso suscrito entre la Secretaria de Salud y el Banco Occidente.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIO

La Región de Salud de Islas de la Bahía no ha celebrado ningún contrato de servicio en el marco de la pandemia por COVID-19.

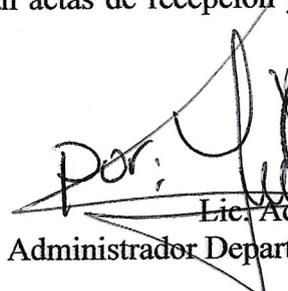
5. PRESUPUESTO ASIGNADO

La Región de Salud de Islas de la Bahía no tiene presupuesto asignado para la pandemia por COVID-19

6. DONACIONES

No se adjuntan actas de recepción ya que no se recibieron donaciones en la semana No. 9

Atentamente,



Lic. Adrian Soto
Administrador Departamental de Salud de Islas de la Bahía

 : Archivo

 : Dra. Jayleen Coleman/ Jefa Regional Deptal. Islas de la Bahía

OFICIO No. 204-2022-JRDC

San Pedro Sula, 03 marzo del 2022.

**LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA, MDC.-**

Estimada Licenciada Barahona Vivas:

En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los ítems:

En Respuesta al Ítem (donaciones recibidas) la Unidad de Redes Integradas de Servicios de Salud nos informa que en la semana del 24 de febrero al 02 de marzo de 2022, NO se recibieron donaciones de insumos para hacer frente a la pandemia por COVID-19. Se adjunta Oficio No. 139-2022-JRISS.

En respuesta al Ítem sobre contratación de personal se remite copia del Oficio No. 685-2022-UGDRH en el cual se describe que NO se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaría de Salud para la emergencia de COVID-19.

En respuesta a los Ítems 1, 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional (Oficio No. 041-ARDC-2022, donde especifican que NO se han realizado compras menores, licitaciones públicas ni privadas, NO se han realizado contrato de servicios ni se ha asignado presupuesto para COVID-19.

Atentamente,


DR. JULIO RODRIGUEZ
JEFE
REGION SANITARIA DEPTAL. DE CORTÉS



CC: DEPTO. RISS/RDC
CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL
CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC
CC: Archivo

Región Salud Departamental de Cortés
Jefatura Regional

direccionregionalcortes@yahoo.com
Barrio El Playón, Costado Sur del Hospital
Mario Catarino Rivas, San Pedro Sula, Honduras.

@Región Salud Cortés



La Esperanza Intibucá,
03 de Marzo de 2022

Oficio N°. 106-2022

Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia

Estimado Licenciada,

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados correspondientes al 03 de Marzo de 2022.

1. **Contratación de Personal:** La Región Sanitaria Departamental de Intibucá no hará contrataciones para la emergencia del COVID-19
2. **Licitaciones públicas y Privadas:** No se han elaborado licitaciones públicas y privadas para la Emergencia del COVID-19
3. **Compras Menores:** No se han elaborado compras menores para la Emergencia del COVID-19
4. **Contrataciones de Servicios:** No se ha contratado servicios para la emergencia del COVID-19
5. **Presupuesto Asignado:** La Región de Salud no se le asignado presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. **Donaciones Recibidas:** la Región Sanitaria de Intibucá no ha recibió donaciones.



Licda. Nora Yamileth Pineda García
Administradora Regional RDSI N° 10

Tel.: 2783-0046

e-mail: admoh.salud.10@gmail.com

OFICIO No.010-2022 ADMON. RDS#16-SB

Santa Bárbara, S. B.
04 de Marzo de 2022

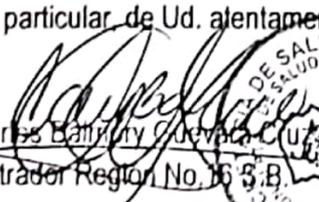
Lic. Cesar Steven Dávila Maradiaga
Jefe de la Unidad de Transparencia
Su oficina:

Reciba un fraternal saludo, en seguimiento y respuesta a lo solicitado en el oficio No. 257-UT-2020 de fecha 20 de Abril de 2020 le envío la siguiente información correspondiente del 28 de Febrero del 2022 al 04 de Marzo de 2022:

- 1.- En este periodo de tiempo no se contrató personal.
- 2.- No se han realizado compras licitaciones públicas ni privadas para covid-19.
- 3.- No se han realizado compras menores para covid-19.
- 4.- No se han realizado contrataciones de ningún Servicio para covid-19.
- 5.- No se nos ha asignado presupuesto exclusivo para la emergencia Covid-19 para ejecutarlo en nivel regional, toda adquisición se está realizando a través de nivel Central.
- 6.- No se recibieron donaciones.

En relación a los 2 nuevos formatos que se deberán reportar para las compras realizadas "Remuneración mensual" y "Liquidación presupuestaria", esta región sanitaria #16 de Santa Bárbara **NO** ha ejecutado presupuesto para gastos de combustible, alimentación, pasaje y viáticos **exclusivo** para la emergencia Covid-19 en este periodo de reporte.

Sin otro particular de Ud. alentamento.


Abg. Carlos Ballesteros Cordero
Administrador Region No. 16 S.B.

Copia: Gabriel Edgardo Paredes Fernández/Director Regional
C/c. Archivo.

